

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo
-------	--------	------	------	--------

24/04/2013 LA SEGUNDA (STGO-CHILE) 10 6 PLAN REGULADOR

## Plan Regulador

Señor Director:

Respecto a la conveniencia de aprobar la última actualización del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, en la sección Crónica del lunes, se me atribuyen dos citas que no son correctas: la más relevante alude a que la Política Nacional de Desarrollo Urbano “no está para discutir el ordenamiento territorial de cómo deben crecer las ciudades”, cuando lo que afirmé es que a dicha política “no le corresponde decidir la aprobación de instrumentos de planificación actualmente en discusión para Santiago o cualquier ciudad”. Por otro lado, el texto habla de 10 hectáreas cuando se trata de 10 mil. Ambos errores los atribuyo a la mala señal telefónica durante la entrevista.

**Pablo Allard Serrano**

Decano Facultad de Arquitectura  
y Arte, UDD. Miembro Comisión  
Presidencial Política Nacional  
de Desarrollo Urbano

